

Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Villeta

Estado 005 del 08 de febrero de 2024						
Número De Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Fecha De La Providencia	Descripción De La Providencia	Ver Auto
258754089001 2023 00019	Deslinde y amojonamiento	María Elvia Cely Calderón	Magnolia Glicina Espinosa Alonso de Bylin	07/02/2024	Inadmite demanda	Ver auto
258754089001 2023 00105	Ejecutivo para la efectividad de la garantía real	Bancolombia S.A.	Karla Joel Mariana Andrea Gutiérrez Barrera Y Luis Fernando Piñeros Chacón.	07/02/2024	Libra mandamiento pago	

Se publica en la página web y cartelera de esta judicatura el presente estado, el cual permite tener acceso directo a cada una de las providencias notificadas. Se aclara que en los procesos donde no se han notificado a la totalidad de los integrantes del extremo pasivo, mandamientos de pago, admisorios y donde se decretan medidas cautelares, no se adjuntan los autos en el estado respectivo, sino que se remiten en la misma fecha, a través de correo electrónico, a la parte demandante.



Luisa Alejandra Bravo Sainea
Secretaria